



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO, VIERNES 23 DE ENERO DE 2026.

En la sala de reuniones del Gobierno Parroquial de Roberto Astudillo, del viernes 23 de enero de enero del 2026, siendo las 15h04, informo que fueron debidamente convocadas las autoridades de manera física y digital; ellos son:

Ing. Darwin Arcos Panimboza presidente, Sra. Nancy Bajaña Villalva vicepresidente, Sr. Nelson Solís Valarezo Vocal principal, Abg. Michael Freire Cruz Vocal principal, y la Abg. Jenniffer López Arana Vocal Principal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Lectura y aprobación del Orden del día;
3. Aprobación del Acta Anterior Correspondiente a la Sesión Número 24 del año 2025;
4. Planificación y distribución de la jornada laboral y horarios de las autoridades del GAD;
5. Varios; y
6. Resoluciones; y
7. Clausura.

PRIMERO: Constatación del quórum. -

La Sra. secretaria le indica al señor presidente y vocales, que la firma de las cinco autoridades valida dar el Quórum para dar inicio con esta sesión, ellos son: Ing. Darwin Arcos Panimboza presidente, Sra. Nancy Bajaña Villalva vicepresidente, Sr. Nelson Solís Valarezo Vocal principal, Abg. Michael Freire Cruz Vocal Principal y la Abg. Jenniffer López Arana Vocal Principal.

SEGUNDO: Aprobación del orden del día;

Este punto se toma la votación correspondiente a la aprobación del orden del día antes presentado, la misma que fue aceptada a viva voz y por votación en su totalidad, por parte de las siguientes autoridades:



SECRETARIA GENERAL

NOMBRES	CARGO	VOTACIÓN
Ing. Darwin Arcos Panimboza	Presidente	Aprobado
Sra. Nancy Bajaña Villalva	Vicepresidente	Aprobado
Sr. Nelson Solís Valarezo	Vocal principal	Aprobado
Abg. Michael Freire Cruz	Vocal principal	Aprobado
Ab Jennifer López Arana	Vocal principal.	Aprobado

TERCERO: Aprobación del acta anterior. –

Una vez ya instalada la sesión, se toma la votación de aprobación de las resoluciones del acta anterior realizada lunes 29 de diciembre del 2025, se toma siguientes resoluciones:

- ✓ Se le asignara delegaciones a la Ab. Jennifer López para que cumpla con los requerimientos solicitados por la ciudadanía.
- ✓ El vocal Solis continúa dándole seguimiento a la delegación asignada ante CNEL.

Para lo que la secretaria, solicita la votación de aprobación:

NOMBRES	CARGO	VOTACIÓN
Ing. Darwin Arcos Panimboza	Presidente	Aprobado
Sra. Nancy Bajaña Villalva	Vicepresidente.	Aprobado
Sr. Nelson Solís Valarezo	Vocal principal.	Aprobado
Abg. Michael Freire Cruz	Vocal principal.	Aprobado
Ab. Jennifer López Arana	Vocal principal.	Aprobado

CUARTO: Planificación y distribución de la jornada laboral y horarios de las autoridades;

El señor presidente, Ing. Darwin Arcos, da continuidad a la sesión del día de hoy, indicando como lo manifestó la abogada, ya llevamos un tiempo determinado en el cual cada uno cumplimos nuestro día en oficina y pongo también en consideración de ustedes si lo podemos cambiar, podemos de pronto hacer un sorteo o continuamos con el mismo día, en lo que es el tema de oficina. Para atención a la comunidad, para atención a los ciudadanos que vienen a tener sus diferentes requerimientos, es importante que una autoridad como les manifestaba este aquí en la oficina.



SECRETARIA GENERAL

¿El presidente Ing. Arcos, les pregunta a los vocales si se mantienen en el mismo horario? Abogada López, usted qué opina, se quedaría el lunes mismo, estamos bien, jueves Michael, compañera Nancy Martes, Viernes Nelson. Entonces nos manearemos aquí así, cada uno de ustedes saben las comisiones que están designadas, lo cual se continuará con las mismas, realizando su trabajo de comisiones y/o delegaciones los días fuera de este día que les toca lógicamente estar en oficina. Ese es el punto, más que todo, de pronto algo que deban acotar sobre este tema.

Vocal Solis: A veces también saben decir en caso que no pueda, que alguien le pueda cubrir así tiempo. Presidente Arcos: Bueno, primero interno y luego que lo pongan en conocimiento, para saber que usted no puede el lunes y se pueda cambiar, pero con tiempo lógicamente, no el mismo día porque es más complicado. Mientras se maneje eso y haya la aprobación por parte de ustedes, no habría ningún inconveniente. Vuelvo y repito, lo importante es que, dentro de este día, esté una autoridad aquí porque muchas de las veces, o también que se cumpla el horario porque ese es otro de los temas también que nos está faltando porque hay veces que tres de la tarde ya no están o vienen diez de la mañana, entonces muchas veces hay ciudadanos que vienen ocho y media y no nos encuentran aquí. Entonces sería eso importante de poder indicar, pero el cambio que ustedes manifiestan por a o b emotivo, si se lo manejan con tiempo, vuelvo y repito, mientras sea el día que les corresponda hacer más que toda la atención a la comunidad.

Entonces los días y horarios quedarían establecidos de la siguiente manera:

Vocal Principal Jenniffer López: Lunes	8am a 5pm
Vicepresidenta Nancy Bajaña: Martes	8am a 5pm
Vocal Principal Michael Freire: Jueves	8am a 5pm
Vocal Principal Nelson Solís: Viernes	8am a 5pm

El presidente solicitó la aprobación a los vocales procediendo la Secretaría a solicitar la votación sobre lo señalado:

- Ing. Darwin Arcos Panimboza; Aprobado
- Sra. Nancy Patricia Bajaña Villalva; Aprobado.
- Sr. Nelson Solís Valarezo; Aprobado
- Ab. Michael Freire Cruz; Aprobado
- Ab. Jenniffer López Arana; Aprobado

QUINTO: Varios;

Se da continuidad al tratamiento del QUINTO PUNTO del orden del día, denominado Varios. En este momento, el Ingeniero Darwin Arcos, solicitando la palabra, procede a abrir formalmente el espacio para la discusión de temas de interés general, consultas o propuestas que los miembros del pleno deseen elevar.

Interviene el Vocal Solís: Quería contar dos cosas. La primera reunión que fue en diciembre. Yo no estaba presente, hablaron del tema del sueldo, entonces no estaba



SECRETARIA GENERAL

enterado del asunto porque creo que habían quedado o dado la opción de un valor. Creo que los compañeros no habían aprobado algo así. Quería saber, o sea, que si ya no se puede retomar eso aquello.

Presidente Arcos: le indica que ya está realizado un acta.

Vocal Solís: Pero si en casos de que se pueda reformar.

Presidente Arcos: Claro, a futuro. Es lo que le había manifestado en la última sesión ordinaria en base al presupuesto de la primera sesión del primer cuatrimestre, de darse a los valores lógicamente tendrían que mocionar para lo que es tema de sueldo por parte de ustedes.

Vocal Solís: Si, porque usted había dado una opción de un valor que podía estar un poquito más de lo que recibimos, pero creo que no habían aprobado. Eso quería saber porque no sabía el valor exacto.

Y el otro punto es, que les quería comentar aquí a todos ustedes que me llamaron los de Venecia Central. Ya sabrán para qué. Por el tema que se viene del carnaval. Entonces me reuní con los dirigentes y parte de las personas que suelen vender ahí en los puestitos cuando lo hemos hecho, digo que hemos hecho porque también en la administración lo hice, el tema de la festividad del carnaval, por más por el incentivo de parte de los emprendedores que salen con sus negocios a vender a que por los mismos dirigentes, porque en realidad son más ellos los que piden. El presidente es Don Robin creo, ¿verdad?

Presidente Arcos: indica que en dicho recinto hicieron una nueva elección, ahora se llama Héctor Candiota.

Vocal Solís: Bueno, él no estuvo presente ahí, pero el resto sí estuvo, incluyendo Don Robin. Pero, por lo general, creo que tampoco el señor ni pasa porque se instaló la reunión y no apareció el señor. Entonces, recolectaron, creo que fueron como 200 firmas. Ellos solicitaban a ver si el GAD podía hacer los tres días el evento, que es algo imposible porque no hay recurso para los tres días. Pero entonces me estaba recordando, que dentro de la planificación que se había comentado antes de que aprobemos todos, incluyendo el presidente del presupuesto para el 2026. Estaba incluido, no sé si me recuerdan, que estaba incluido un valor destinado para eso, que incluso yo dije también que le incluyan con el tema de diciembre para este año. No recuerdo el valor exacto, pero como no habían aprobado la mayoría del presupuesto, bueno, todos, el presupuesto para este año, la responsabilidad la tomó el presidente, pero sí había un monto. Entonces me imagino que de acuerdo a ese monto tendrá que cumplir. De acuerdo a cómo se vaya a dar la situación, no.

Presidente Arcos: El presupuesto del 2026 fue aprobado. El año pasado, en este caso el 2025, nos bajamos y nos manejamos con un presupuesto de \$48.000 para las actividades culturales de agosto, \$6.300 si no me equivoco para las de febrero y de \$2.000 para la de diciembre luego de eso se modificó la de diciembre nos manejamos con un valor de \$10.000 para diciembre. Solo para diciembre.

Vocal Solís: O sea de dos mil a diez mil.?

Presidente Arcos: Así es.



SECRETARIA GENERAL

Y yo les manifestaba, si sumamos esos tres valores de 6.000, más 10.000, más 48.000, estamos hablando de 67.000 si no me equivoco. Entonces, de dejar aprobado un presupuesto de 48.000 para los eventos culturales, que son los tres, y muy aparte, tal vez teniendo del día de la madre, era un valor que no nos va alcanzar en realidad y es un valor que está dentro de nuestras competencias.

Vocal Solís: O sea que los 48 está incluido en los tres, todo?

Presidente Arcos: No, no es que está incluido todo, está el valor para eventos culturales. El evento cultural en este caso fue para el mes de diciembre, no estaba planificado, no estaba proyectado nada para el mes de febrero. Entonces, que se podría hacer es, tienes alguna propuesta, has hablado con alguien, qué tienes pensado hacer, qué es lo que se tiene planificado realizar. A su vez, en base a eso, del presupuesto que está para eventos culturales, utilizarlo para esta actividad, luego se reformaría para poder obtener recursos para los eventos culturales de agosto. Es lo que se podría realizar.

Vocal Solís: Bueno, dentro de lo que estaba conversando con los emprendedores y lo que comentaba es que siempre se hecho dos días dentro de los tres, pero obviamente no ha exagerado como la fiesta de la parroquia. Y si se llegaba a hacer un día, iba a ser como que de por gusto hacerlo porque igual el incentivo va con la idea de fomentar el turismo, la economía, los puestos de los emprendedores y si se hace un solo día obviamente el otro día ya no vamos a poder salir porque no va a haber ninguna actividad pese a que del otro lado creo que sí hacen en las cabañas y algo pequeño pero obviamente el incentivo es hacia ellos y eso entonces sería para la próxima reunión presentarles alguna propuesta de acuerdo a mi solicitud que yo le hice al presidente de los días lunes y martes.

Presidente Arcos: Te comento, Nelson, antes de que continúes, igual nosotros pusimos un oficio, lo veo bastante complicado, pero se le puso un oficio al alcalde solicitando un día lo veo difícil, vuelvo y repito, pero igual la gestión está hecha. Entonces para la próxima sesión, que es la semana que viene, puedes traer alguna propuesta, lógicamente que indique qué es lo que se pretende hacer y valores también, y en base a eso tomamos la decisión.

Vocal Solís: Claro, no sé qué opinen, compañeros. ¿Qué opina? O sea, yo también no he aprobado el presupuesto porque en realidad, no estuve la primera reunión. En la segunda sí estuve, no podía aprobar porque estaba en la primera.

Bueno, el punto es que, si no aprobaron, el punto es que igual está aprobado por la máxima autoridad que es el presidente bajo su responsabilidad y las reuniones que hizo como dice la ley.

Presidente Arcos: Siempre y cuando mantenido los procedimientos que deben darse.

Vocal Solís: Pero el tema es que igual estaba dentro de lo hablado y planificado que las reuniones pasadas hemos hablado valga la redundancia. Entonces, por ende, así no hayamos probado nosotros. Igual usted aprobó y tiene que cumplirse. Pero obviamente yo voy a traer la propuesta en base a lo que hay y exista económicamente y usted pueda tomar la decisión. Más porque los compañeros porque no pueden tomar la decisión.



SECRETARIA GENERAL

Vocal López: Nosotros no podemos aprobar porque nosotros no aprobamos el presupuesto.

Vocal Solís: Sino que obviamente la opinión es que igual se tiene que cumplir.

Presidente Arcos: Lógicamente, el hecho de no hayan aprobado el presupuesto no significa que no vaya hacer nada. Entonces no le convocamos a las sesiones ordinarias.

Vocal Solís: Entonces sería para la próxima reunión de este mes, que yo me imagino que es la otra semana, ¿verdad? El viernes ha de ser porque es 30.

Presidente Arcos: Y muy aparte de eso también va si están de acuerdo, qué piensan.

Vocal Freire: La vez pasada hubo el evento del año pasado, se hicieron unos comentarios en una reunión ordinaria, que no tuvo gran acogida y que decidimos no hacerse nada el próximo año porque no tenía acogida. Eso es lo que yo me acuerdo.

Presidente Arcos: Bueno, tú, por qué tal vez viste un comentario en redes o tú estuviste presente. La compañera estuvo presente los dos días y ahí usted puede determinar si lo ve bien o no lo ve bien, si la gente disfrutó. En las redes se ven millones de qué ver si los ciudadanos se beneficiaron o no en este tipo de actividad. pienso que si se benefician.

Presidente: ¿Algún punto más?

Vicepresidenta: presidente, yo no tuve respuesta del primer memorando que yo le envié el día 12 de enero, solicitando el requerimiento del TDR, del procedimiento de mantenimiento del MERCADO- CDI Y GAD.

Presidente: ¿No le entregó Edson?

Vicepresidenta: No. Y aparte de eso ya que no tuve respuesta alguna, yo hice dos oficios una del mercado solicitando que se completara el enmallado para el nido de las palomas, bueno le hago entrega de dos oficios y esta del CDI solicitando mejoras de áreas sanitarias del bello amanecer, también que vi que estaba en una puerta en mal estado, y también aparte de eso, no estaba considerada la pintura del comedor de los niños.

Entonces, de eso se tratan los dos oficios. Bueno, igual yo le hago la entrega de los oficios.

Vocal Solís: Pero igual se le puede comentar que estábamos en aquello, porque también ya me había comentado usted, porque como soy el administrador.

Sobre el tema de los baños, y ya se está ejecutando eso.

Vicepresidenta: ¿Pero van a cambiarlos? porque esos baños nunca han sido cambiados.

Presidente Arcos: Pero una cosa es cambiar las rejillas como tal, lo que son los accesorios. eso sí está considerado, el cambio de todos los baños y todo lo que es lavamanos y todo lo demás.

Vicepresidenta: Pero no lo han considerado el área del comedor tampoco, presidente.

Presidente: El comedor no fue considerado porque como yo le manifesté en la inspección que realizamos, esa área no manifestó que había que pintarla porque habían pintado anterior de eso. Entonces no fue considerado.

En base a los valores que tenemos que íbamos a unificar los cuatro requerimientos, había un valor mas menos de tener en cuenta para ejecutar, en base a lo que le correspondía a ello les dije prioricemos, entonces al momento de priorizar dijeron esto hay q cambiar,



SECRETARIA GENERAL

este pilar de aquí también hay que cambiar, esta área hay que pintar, el canalón hay que cambiar.

Vocal Solís: Y también había hablado de que nos ayuden con el tapiz de los sillones.

Presidente Arcos: Ya está realizado.

Igual una vez que tengamos el informe tanto de Nelson como del contratista yo les daré el informe de este.

Vicepresidenta: Pero presidente, usted dice que por los valores pero cuando verificaron las necesidades que tenía el CDI y priorizaron, por qué en ese momento no comentaron de que debería haber sido la pintura completamente porque si no yo que tengo más o menos conocimiento las administraciones pasadas incluyó Nelson, nunca dieron mantenimiento ni pintaron dentro del CDI y yo decía pues bueno ya que están dando la pintura pero por fuera Nelson porque nunca fue por dentro, ahora cuando ya se comienza a desarmar todo se da cuenta todo que todo necesitaba pintura. Por ejemplo, el comedor está hecho un caos, los baños igual. Cuando tú ya comienzas a ver todo ya sacaron ahora dice que en el pasillo solamente iban a retocar presidente

Presidente Arcos: No, ahí si se va a pintar, ya está pintado.

Vicepresidenta: Sí, pero la parte de la parte de abajo la pintura de arriba sí la estaba pintando ese señor el día que yo fui a fiscalizar, pero la parte de abajo solamente le ven puesto un poquito y que luego le van a pasar nada más donde que les hacía falta la pintura no sé cómo es eso.

Vocal Solís: presidente, lo que le dije es que le muevan ese router del mercado. ¿Ahí mismo le pusieron? Yo le decía que le pongan donde están los baños, como es un palo así, que le ponga encima del techo del baño adentro.

Vicepresidenta: Pero ingeniero, yo también digo esto, que por qué no le damos un alcance al presupuesto este que está, para darle el enmallado para las palomas porque da cosa ver que esos animales.

Presidente Arcos: allí vamos, por ejemplo, hay muchas cosas que no estuvieron considerados, no tengo yo el documento ya ejecutado totalmente para poderles indicar lo que fue ya considerado y lo que se tuvo que hacer en tema contractual de lo que no está considerado. Por ejemplo, es algo eventual, como usted tienen conocimiento, bueno, tocando el tema de varios, hubo la ruptura de este ventanal, no sé con qué objetivo, no sé con qué objeto, fue presentada la denuncia que ustedes tiene conocimiento, pero esto no estaba dentro del contractual. Entonces, por la emergencia del caso, se está tomando la decisión de coger y ejecutar eso de ahí. Son valores que no estaban dentro. Entonces hay valores que estaban presupuestados, me invento. Usted me dice que la pintura estaba indicada para pintar todo. Estaban 1.200 metros cuadrados dentro del presupuesto, Y se ejecutaron 1.000 metros cuadrados. No se va a los 1.200, se va a pagar el 1.000 metro. Pero si hay 1.300 metros cuadrados, habría que pagar la diferencia. Me explico. Entonces todos estos valores son extras a lo que nosotros estamos requiriendo. Por ejemplo, tema del aire acondicionado de la parte de abajo del Infocentro. No estuvo considerado el cambio del aparato como tal. Estuvo mantenimiento de aire acondicionado. Están



SECRETARIA GENERAL

claritos los términos de las evaluaciones técnicas, los términos de referencia y el presupuesto. Entonces todo eso que hemos pedido es tan extra.

Vocal Solís: Pero así mismo había cosas que eran tres y pusieron uno.

Vicepresidenta: Ingeniero y a eso también le digo, como usted dice extra, yo también le solicite y creo que la compañera López lo solicitó también por medio del grupo, sobre las tapas de alcantarilla que era una emergencia y usted me dijo que no. Pero esto si lo realizó en dos por tres y hasta el día de hoy todavía no veo que se da solución a las tapas de alcantarilla, a mi el día de hoy otra vez me llamaron la atención de que cuando están esas tapas, señor presidente.

Presidente Arcos: Verá compañera, que pasa es que nosotros tenemos que ser un poquito, como le explico, tenemos que tener conocimiento de qué están dentro de nuestro alcance, nuestra competencia y todo lo demás. Por ejemplo, yo le puedo decir al contratista, ¿sabes qué? necesito 10 tapas de alcantarilla. Hazme un extra o ponme como rubros nuevos, ¿verdad? Yo le puedo decir, ponme como rubros nuevos. Él no va poner ejecución de cinco tapas de alcantarilla. O sea, ¿qué tiene que ver uno con lo otro? Me explico. Si es mantenimiento de GAD, ¿verdad? Se dio esto, tenía que tomar una decisión, pues no lo iba a dejar abierto. ¿O usted esperaba que lo dejé abierto?

Vicepresidenta: Yo sí esperé que otra lo abierta todavía.

Presidente Arcos: Ya, entonces, como estaba dentro de lo que es la parte de mantenimiento de GAD como tal y se podía ubicar como rubro nuevo porque es lo mismo, la base es lo mismo, se puede realizar. Pero a pesar de eso se pudo conversar con el contratista y estamos viendo la posibilidad de que nos pueda colaborar con eso. Pero eso es muy aparte, no algo que tenemos que decir, quiero que me hagas esto. Algo de parte de él, pero por eso le digo, pero no podemos ponerlo dentro de aquello, porque no están dentro de nuestras competencias y si nosotros ejecutamos eso, vamos a caer todos, ¿por qué hicieron eso? Porque eso no es competencia de ustedes, ¿verdad? Entonces, esa es la situación.

Vicepresidenta: Pero, presidente, ¿y si se llega a caer, ejemplo, una señora se cae por no ver eso? Porque no está ni siquiera algo para señalar que está ahí.

Presidente Arcos: Yo le comprendo, compañera, yo le comprendo y créame que está usted en su justa razón que vela por la comunidad y está bien, pero tenemos que definir o sea ya le solicité, tenemos que esperar que nos respondan.

Muy aparte de eso, está solicitado como usted lo manifestó el otro día y tiene también la razón que EPAMIL es la competencia de ellos, el municipio, la competencia de la alcantarilla de agua es también el municipio, a pesar de que hay una junta de agua existente, no deja de ser la competencia del municipio, pero tal vez se van a demorar un año o tal vez nunca lo haga y tiene razón, pero nosotros tenemos que dejar asentados por compañeros. Entonces hay oficios de por medio que el GAD ha solicitado.

Vocal Solís: En el caso de que el Gad quiera ejecutar tiene que pedirle permiso a Epamil.

Presidente Arcos: Prácticamente podría ser así.



SEXTO: Resoluciones;

**RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL DE ROBERTO ASTUDILLO
GADPRA-SO-2026-001**

VIERNES 23 DE ENERO DE 2026

Considerando que luego de una ardua jornada de dialogo entre las autoridades el viernes 23 de enero del 2026, se toma las siguientes resoluciones:

Se resuelve:

- Se ratifican los días de oficina presencial, quedando la asistencia organizada de la siguiente manera:
 - ✓ Sra Nancy Bajaña vicepresidenta los días martes
 - ✓ Ab. Michael Freire los días jueves
 - ✓ Sr. Nelson Solís los viernes
 - ✓ Ab. Jennifer López los lunes

Se establece que el personal asistirá en jornada partida de 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00. Cualquier modificación en la asistencia deberá ser comunicada y coordinada previamente.

• **NOVENO: CLAUSURA;**

Se dispone a las direcciones correspondientes la ejecución de la presente Resolución y la realización de todas las acciones necesarias.

No habiendo más puntos a tratar, y en cumplimiento del orden del día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria, siendo las quince horas y cincuenta minutos (15:50) del día viernes veintitrés (23) de enero de dos mil veintiséis (2026).

Para constancia de lo actuado, firman al pie de la presente acta el Presidente y la Secretaria, dando fe de todo lo actuado.

Ing. Darwin Arcos Panimboza
Presidente

Ab. María Donoso Velásquez
Secretaria